

RAE

1. **TIPO DE DOCUMENTO:** Trabajo de grado para optar por el título de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA.
2. **TITULO:** UNA PEDAGOGÍA DE LA HUMANIZACIÓN PARA EDUCAR EN LA PRIMERA INFANCIA.
3. **AUTOR:** LAURA ROJAS OSPINA
4. **LUGAR:** Bogotá, D.C
5. **FECHA:** Agosto de 2014
6. **PALABRAS CLAVES:** Sujetos, Seres Humanos, Pedagogía de la Humanización, Formación Ciudadana, Comunidad.
7. **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:** El presente artículo de reflexión, aborda la importancia de la concepción de los niños y las niñas en la primera infancia, como sujetos y seres humanos, dándole sentido a una pedagogía de la humanización que permita formar para la ciudadanía, con un/a maestro/a que comprenda su rol social y su responsabilidad en la sociedad actual.
8. **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Antropología Pedagógica.
9. **METODOLOGÍA:** Artículo Académico reflexivo plantea la posibilidad de una pedagogía de la humanización desde el reconocimiento de los niños y las niñas como seres humanos y sujetos, bajo las reflexiones del Taller Pedagógico Investigativo Integrador (TPII) Comunitaria, Investigación Acción Participativa
10. **CONCLUSIONES:** Cualquier adulto ya sean maestros/as o no, han de pensar su existencia y su qué hacer con base en lo que son los más pequeños, buscando reconocerlos en la sociedad desde un concepto de igualdad, trabajando así desde el respeto y el amor bajo los ideales propuestos por la Pedagogía de la Humanización.

UNA PEDAGOGÍA DE LA HUMANIZACIÓN PARA EDUCAR EN LA PRIMERA INFANCIA

POR LAURA ROJAS¹

No estamos solos en este mundo, lo compartimos con una compleja variedad de seres humanos en el que necesitamos con urgencia una formación, que desde la educación inicial, nos conduzca a la comprensión del entramado tejido social, de esta manera, nuestra vida seguramente se va a llenar de significados y sentidos, de comprensión y progreso colectivo.

(Romero, 2008, p. 53)

Resumen

El presente artículo de reflexión², aborda la importancia de la concepción de los niños y las niñas en la primera infancia, como sujetos y seres humanos, dándole sentido a una pedagogía de la humanización que permita formar para la ciudadanía, con un/a maestro/a que comprenda su rol social y su responsabilidad en la sociedad actual.

Palabras claves: Sujetos, Seres Humanos, Pedagogía de la Humanización, Formación Ciudadana, Comunidad.

¹ Estudiante de la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia. Facultad de Educación. Universidad de San Buenaventura Bogotá

² El texto se construye a partir de las elaboraciones logradas en el Diplomado en *Primera Infancia, Realidades, perspectivas y retos, los niños y las niñas desde sus primeros años* y de las evidencias empíricas identificadas en el Taller Pedagógico Investigativo Integrador (TPII) en intervención Comunitaria - Investigación Acción Participativa. El TPII es una estrategia pedagógica que articula saberes disciplinares, investigación y práctica, en la Licenciatura en Educación para la Primera Infancia de la Universidad de San Buenaventura Bogotá.

NUEVAS ASPROXIMACIONES A LOS CONCEPTOS DE NIÑO Y NIÑA

Los niños y las niñas han estado sujetos/as a diferentes concepciones y descripciones, algunas desde perspectivas políticas, desarrollistas, cognitivas, que en la actualidad los limitan en su esencia al desconocerlos/as desde todo su ser.

Cada maestro/a tiene en su bagaje profesional una concepción sobre los niños y niñas desde una construcción y reflexión permanentes que se configuran y se reconstruyen a lo largo del proceso formativo, y que a la vez, es producto de las experiencias de vida, los conocimientos y los momentos compartidos con los mismos niños y niñas. Para un maestro es clave e indispensable saber con quién o con quiénes trabaja, para dar de esta forma sentido a su quehacer pedagógico.

Hablar de la importancia que reviste el reconocimiento de los más pequeños por parte del/la maestro/a, sugiere una pregunta transversal a la labor del Maestro/a ¿quiénes son los niños y las niñas?

Si bien, después del reconocimiento de los derechos de los niños y niñas, la academia se acerca a una comprensión de ellos y ellas como sujetos de derechos, cabe resaltar que dicha idea se queda corta y vaga frente a lo que son realmente los más pequeños, ya que los limita en un ámbito político (que es dominado por adultos además), dejando a un lado sus dimensiones emotiva, cultural, formativa entre muchas otras. Para evitar suprimir la esencia de lo que son los recién llegados es importante iniciar un reconocimiento desde su ser sujeto en estas diferentes dimensiones.

Desde la afirmación de Milmaniere (2007, p. 11), *“El sujeto se define desde el lugar mismo en el que lo sitúan los deseos parentales y es a partir de allí donde deberá subjetivarse, para llegar a ocupar su propio e intransferible lugar”*. Al

situarse en los deseos de las personas, ya sean familiares o no, empiezan a entrelazarse vínculos, los cuales se crean tanto desde el entorno, como desde el interior de los sujetos; atándolos a vínculos afectivos, sociales, culturales, entre otros, procedentes del medio y permitiéndoles a los sujetos atarse desde su interior a particularidades del entorno sin aceptar necesariamente todo lo que este les ofrece.

Dichos vínculos se generan inicialmente desde la familia o desde el primer entorno en el que se ve envuelto el sujeto y se transforman o se mantienen a lo largo de la vida humana de acuerdo con las interacciones con otros seres y sus vínculos creados. Estos vínculos que se crean a partir de sus experiencias y sus interacciones van tejiendo una red que los caracteriza y los forma desde su diversidad ya que el vínculo afectivo nace, crece y se fortalece a partir de los primeros contactos: mirada, caricia, mano que se tiende, palabra que anima y palabras que pueden ser dadas desde el vientre, desde las experiencias de la madre y desde los pensamientos que giran alrededor del niño o niña en proceso de gestación, puesto que estos gestos no se empiezan únicamente desde el nacimiento. Los gestos, las palabras, la postura corporal son formas de comunicación que potencian y propician una interacción horizontal y bidireccional adulto-niño, vínculo que constituye la base indispensable para el crecimiento armónico y el aprendizaje (Fornasari, 2006).

Los sujetos van de un lado al otro entendiendo que los lazos y los vínculos sociales impiden en cierta forma una autonomía total, y es en esto en lo que consiste la sujeción justamente. En palabras de Milmaniere (2007, p. 18), *“En ese sentido el sujeto no es más que un ser vulnerable que obtura con sus fantasmas un lugar vacío que suele aferrar a “lugares en estructura mandatos parentales”³”*.

³ Al hacer referencia a los lugares y los mandatos, es necesario aclarar que el autor menciona el ambiente familiar como primer espacio, pero este no es el único lugar ni los únicos mandatos que sujetan.

Los espacios o lugares en los que se forma el sujeto son abstractos o invisibles, no limitados a espacios concretos de tierra o cemento, en los que se diferencian términos como hogar y casa, ya que al hablar del lugar del sujeto, no se habla de la casa física sino del hogar en el que se entretajeron todos aquellos vínculos efectivos en su proceso de sujeción, el cual hace referencia a las ataduras o vínculos que se entretajen.

Estos vínculos y lazos que sujetan, se forman en un contexto humano, por lo cual al hablar de esos niños y niñas desde el vientre, se les concibe como parte de la humanidad. El interactuar entre seres humanos implica adaptarse a tales contextos, atándose a costumbres, actividades, pensamientos e interacciones que los humanizan a medida que se van sujetando a lo largo de la vida, lo cual les permite hacer parte de una sociedad y participar en la misma dependiendo de lo que el medio les permita, ya que de lo contrario, como menciona Maturana (2002) cuando se abandona a un niño en la soledad, si llegara a sobrevivir, lo que sobrevivirá no sería un ser humano, sino otro ser.

En ese sentido, cuando se habla de seres humanos se hace referencia a todos los seres correspondientes al Homo Sapiens Sapiens que interactúan con otros de su misma especie y conviven, se adaptan y se sujetan a un contexto humano. Es decir, que todo niño y niña que interactúa en un entorno social, cultural, político y familiar está en un proceso de humanización constante a medida que se va sujetando a un contexto humano.

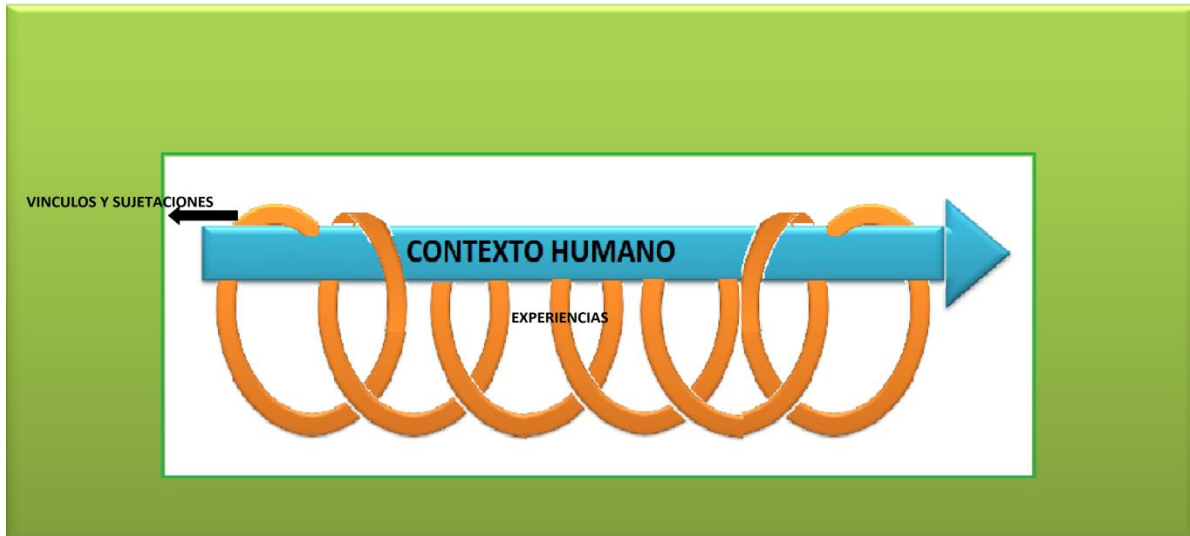
Para Maturana (2002, p. 306) *“ser humanos implica un vivir humano, un vivir en el entrelazamiento del “lenguaje”, y el “emocionar”, o “conversar”. Los seres humanos vivimos en un continuo coordinar del emocionar y el hacer”*. Allí el lenguaje constituye una parte fundamental como medio que facilita la interacción, la convivencia y los vínculos mencionados con anterioridad. Reconocer a los niños

y las niñas desde los diferentes lenguajes implica para el/la maestro/a verlos/as desde una capacidad comunicativa aún desde el vientre con sus patadas, desde el nacimiento con el llanto y cualquier tipo de lenguaje con el que se puedan expresar, es decir, un ser humano capaz de interactuar desde sus intereses y su forma de ver el mundo, un ser que participa de la vida humana incluso antes de que se escuchen o lean sus palabras.

Las sujeciones que permiten a los sujetos humanizarse se pueden dar como menciona Fornasari (2006, p. 4), en varios tipos, *“todo ser humano en su desenvolvimiento produce tres tipos de vínculos: consigo mismo, con los otros (seres humanos) y con lo otro entendido como mundo o entorno que abarca desde la naturaleza con sus múltiples maravillas hasta todo tipo de objetos.”*

Por tanto el concebir a los niños y las niñas como sujetos y seres humanos supone una espiral en la que, quienes son pertenecientes a la especie homo sapiens sapiens, crean vínculos desde sus experiencias anteriores al nacimiento y a lo largo de la vida que los sujetan a un ambiente humano, donde los vínculos descritos con anterioridad los configuran como sujetos y como seres humanos, puesto que entre más lazos se crean por medio de los vínculos al entorno humano, social, político, cultural, familiar, entre otros, más humanizado es el ser, ya que en estos contextos se les permite convivir con otros seres humanos y reconocerlos desde su otredad, como se muestra en el gráfico.

Gráfico 1. Vínculos y contexto humano.



Fuente: Rojas, 2014.

En el gráfico se expresa como los niños y las niñas realizan sus sujeciones al contexto humano por medio de las experiencias y los vínculos.

El concebir a los niños y las niñas como seres humanos y como sujetos, no debe hacer una diferenciación de los mismos, por el contrario se pretende reconocer a ese otro, ya sea niño, niña o adulto como ese otro. Este conocer a los otros es lo que permite una formación desde la diversidad o la diferencia. Como menciona Weis (2006, p. 3), *“Es ese prójimo cuya otredad no podré nunca apresar en mis esquemas, que no será jamás posible aprehender a través de las coordenadas de mi conocimiento”*. Por ello, se constituye como otro sujeto cuyos lazos afectivos y vínculos sociales y culturales son diversos y diferentes a los de cualquier otro, constituyéndolo como un ser único aun cuando tenga elementos en común con otros.

A la vez, como afirma Milmaniere (2007) dicha interacción con otros permite al sujeto formarse desde aprendizajes y adaptaciones a su medio, entendiendo que

un sujeto no puede formarse o constituirse a sí mismo sin una otredad o sin otro que desde su interacción y sus vínculos lo ayude a construir, lo signifique y, sobre todo, lo reconozca. Al hablar de una interacción niño-adulto es importante reconocer que no solo es el niño o la niña quien se forma o quien aprende, sino que el adulto también se forma y se constituye a partir de esta interacción. El espiral de la sujeción y la humanización ocurre en todos los momentos de la existencia, no por ser adultos nos encontramos en completitud, se hace necesario, entonces, un aprendizaje horizontal en el que los dos sujetos se forman y crecen desde su subjetividad, desde su individualidad y desde los contextos e interacciones que les corresponden en sus momentos de vida.

Estas aproximaciones teórico conceptuales, se refuerzan con lo encontrado fuera de la escuela, en la comunidad, a través del Taller Pedagógico Investigativo Integrador Comunitaria-Investigación Acción Participativa, en el que se contempla a los más pequeños como seres humanos partícipes en su entorno. En este TP II los/as maestros/as en formación⁴ buscan ser parte de la comunidad seleccionada, promoviendo y realizando intervenciones pedagógicas de acuerdo con las necesidades que se evidencien, propiciando la participación de los niños y las niñas con apoyo en concepciones:

La cuestión está en que los adultos entendamos que los comentarios de los niños y niñas son importantes, y tienen valor porque es una mirada limpia de nuestro contexto, es una mirada sin corrupción. Y que no explotamos o no entendemos porque aun en Colombia tenemos la idea de que el niño (a) no sabe, o no ve o no es capaz. Cuando realmente los incapaces somos nosotros (Rojas, 2013, p 2)

⁴ En la licenciatura en Educación para la Primera Infancia, los/as Estudiantes son reconocidos/as como Maestros/as en Formación, condición que les ubica en lugar y escenario particular desde el pensar y actuar en su proceso formativo.

No reconocer la importancia y el valor de los comentarios y los pensamientos de los niños y las niñas es negar la niñez de quienes hoy son adultos y negar la igualdad como sujetos y como seres humanos. Se retorna, así, al principio de la reflexión en sentido de comenzar por definir lo humano, no desde la concepción ligada a la supremacía de la humanidad frente a otros seres, sino desde las características del entorno social, político, cultura y familiar entre otros, en el que los adultos, ya sean maestros/as o no, comparten, interactúan y se configuran con los niños y las niñas.

UNA PEDAGOGÍA DE LA HUMANIZACIÓN DESDE EL RECONOCIMIENTO DE LOS MÁS PEQUEÑOS

Una vez el/la maestro/a logra reconocer a los niños y las niñas como seres humanos, es decir, seres que no son inferiores sino que se forman como sujetos desde sus interacciones y sus vínculos, y que al igual que el/la maestro/a está en un constante proceso de crecimiento personal, de experiencias y formación, puede reconocerlo desde sus habilidades, sus características y toda su diversidad.

Hablar de una pedagogía de la humanización se convierte en una clave formativa indispensable para la sociedad actual, en probabilidad de aplicarse tanto en la escuela como en el hogar o en cualquier espacio en el que los niños y las niñas interactúan, ya sean centros comerciales, parques o cualquier escenario. Esta diversidad de escenarios muestra la importancia de la convivencia reconociendo al otro, en un principio desconocido.

Se hace necesario pensar en una pedagogía de la humanización que permita traspasar las reglas de convivencia a toda interacción social, reconociendo al otro; pedagogía que implica desde el respeto, valorar a ese otro evitando formar desde discursos agresivos o manipulativos. Es decir, que al reconocer al otro como un

igual se puede aplicar el respeto a los niños y niñas como propone Weis (2006, p. 5):

Una educación humanista implica entonces mucho más que luchar por el máximo desarrollo de las potencialidades del niño, que fortalecer su individualidad, que afirmar su autonomía. Nuestro humanismo, queremos afirmar, lleva a una moralidad definida por un activo preocuparse por el "otro". Pero esto no tiene por qué conducirnos a una dilución del necesario acento en lo individual, ni "reducir los tiempos" de una educación que afirma la personalidad infantil o fortalece su autoestima. Por el contrario, el desarrollo moral podrá convertirse en su misma condición, en aquello que permitirá el florecimiento de la plena humanidad del niño.

Al fomentar aspectos como la autoestima, se reconoce al ser humano que se está formando; si bien la escuela debe contribuir al desarrollo de las potencialidades del niño y la niña, también ha de orientarlos en la configuración de su ser humano, para cumplir su fin principal de fomentar un entorno social en donde se pretende reconocer a los otros en su individualidad, desde la convivencia.

La escolarización ligada a la convivencia, no es el único espacio en el que se puede o se debe formar para la misma, cualquier escenario o espacio en el que interactuar seres humanos es propicio para trabajar por y para ella, asunto sobre el cual se tiene claridad en el TP11:

En el caso de la profesión como Licenciados en Educación para la Primera Infancia, es importante reconocer al niño y a la niña fuera del contexto educativo; regreso a la cuestión de que el maestro no es tal solo en el aula, sino que debe ser participe en la sociedad en general, el maestro en primera infancia debe reconocer al niño y a la niña fuera del contexto educativo, reconocerlo desde su individualidad, desde sus interacciones sociales y fomentar la participación de los niños y las niñas (Rojas, 2013, p. 3).

La pedagogía de la humanización postulada anteriormente ha de aplicarse o considerarse no solo en la escuela sino en cualquier lugar en el que se encuentren los niños y las niñas. Esta, implica según Romero (2008, p. 49) tener algunas precauciones:

“Una estrategia sensible, es clave implementarla desde el ámbito de la educación inicial hasta la educación superior, porque nos permite comprender una interlocución amena y agradable, y muy lejos de ser agresiva nos enseña a acariciar la palabra, a dignificar nuestro lenguaje. Aún no hemos comprendido el daño que hacemos con las palabras que decimos y escribimos a los niños, niñas y padres de familia. Pero dicha pedagogía no está terminada ni es una barrera de concreto”.

La pedagogía de la humanización permite su adaptación a los diferentes escenarios desde el “amor y el respeto”. Romero (2008) plantea que dicha pedagogía es inicialmente otorgada a un espacio escolar y al concebirla como estrategia podría llegar a pensarse desde un ámbito didáctico, lo cual haría perder el sentido formativo al que se desea llegar. No se busca menospreciar el componente didáctico, sino orientar su concepción desde un concepto amplio de la educación aplicable a todos los entornos en donde se encuentren los niños y las niñas. Dicha pedagogía se hace necesaria ahora más que nunca después de los estragos de una educación implementada con naturalidad.

Cuando está ausente el reconocimiento de los niños y las niñas como humanos se empodera al adulto, como ha ocurrido en los últimos siglos, pretendiendo su supremacía y negando la participación de los niños y las niñas en diferentes ámbitos, supuestamente porque sus aportes son menores e incoherentes.

Se encuentra en la actualidad un incesante mensaje destructor de la convivencia humana llevando la sociedad a un individualismo igualmente peligroso. En palabras de Carli (2006, p. 310): *“El postmodernismo aparece como la era de la democratización de la satisfacción individual, y el mundo del juego o la diversión infantil ponderados por la televisión son también signos de la expansión de esta lógica que escamotea el esfuerzo, la planificación y el orden como valores de vida”*. El educarse desde y para la individualidad, liderada por la televisión, recalca los métodos de justicia individual que desconocen la otredad y encasillan a los sujetos en un mundo cuya mayor cercanía con los otros es por medio de una pantalla. Se propicia así, una individualización que desvaloriza a los sujetos, y que naturaliza los lazos con objetos tecnológicos en la vida de los sujetos relegando los vínculos sociales, facilitando la comunicación virtual que bajo una máscara de accesibilidad y cercanía, divide a las personas físicamente y vuelve los lazos y vínculos sociales cada vez más débiles, además de ignorar sus individualidades. Y cabe preguntarse ¿qué coherencia se está evidenciando en los mensajes impartidos televisivamente? Por un lado se encuentran mensajes hermosos del reconocimiento de los niños y las niñas, de sus valores y sus derechos, pero en una mayor parte se ven programas, caricaturas y series que oprimen la voz de los más pequeños, que forman para la guerra y la intolerancia y desconocen su diversidad.

Destaca Carli (2006, p. 224), que *“La pretensión discursiva de jerarquizar la visión dorada de infancia planta la idea de que “todos los niños son iguales” y que se trata solo de juegos. Esta problematización llama la atención porque en una sociedad que ha reconocido problemáticas propias de la niñez, que ha otorgado voz y derechos a los niños, restringir el mundo de interés, conflictos e*

incumbencias a la diversión el juego implica infantizar la propia noción de infancia⁵.

No resulta fácil la idea de una sociedad diversa, lo que impide reconocer a ese otro desde sus particularidades y dificultades tanto como los procesos de convivencia. Junto a las problemáticas que arroja la publicidad se incrementa un deseo de individualismo, de reconocer únicamente los intereses propios, de ignorar a los niños y niñas como sujetos de derecho en una guerra en la que solo se legitiman los derechos propios sin reconocer los deberes. La publicidad envía un mensaje de guerra preocupante en una polarización de la humanidad entre seres “buenos” o “malos” desconociendo todo aquello que implica ser sujetos y seres humanos.

Bustelo (2007, p. 66) señala que:

Los juguetes Bélicos propenden formar una actitud y una agresividad que naturaliza puntos cruciales de una mentalidad anti ciudadana y de no aceptación del otro: La guerra no consiste en matar a un enemigo, sino en un juego o una aventura excitante. Matar, entonces, es aceptable e incluso divertido. La violencia o amenazar con violencia es el único medio de resolver conflictos. El mundo está dividido entre “Buenos” y “Malos” y los malos no merecen la vida. La Política puede ser válida sólo como una modalidad de eliminar a los malos. La justicia, la razón y la comunicación son elementos inútiles y solo un arma puede servir para defenderse del “mal”.

Es insistente como se desconocen los derechos de ese otro, no solo el derecho a la vida o a un proceso justo, sino el derecho a formarse, a crecer y a equivocarse,

⁵ Cabe resaltar que, este reconocimiento a los niños y las niñas se ha dado solo desde un enfoque académico y discursivo y que, aun cuando las campañas políticas y las propagandas políticas intentan sacar a flote conceptos como los derechos de los niños y niñas, estos no han sido aplicados o reconocidos del todo en la sociedad y/o en las diferentes culturas, es un camino largo que necesita cada vez mayor atención.

agrediendo a la vez la idea de política y de justicia cada vez más manipula y más desenfocadas de sus intereses reales.

Ante los desafíos de esta época, la pobreza, la desconsiderada explotación de trabajo y de los recursos naturales, las guerras, la violencia y los conflictos raciales, la manipulación comercial, entre otras situaciones que afectan a todo el planeta, cobra de nuevo valor pensar en una pedagogía de la humanización que permita tanto a niños y niñas como a adultos reconocer al otro desde su ser sujeto y humano, exige de la educación, cambios que garanticen un futuro armonioso para todos los seres humanos:

Se debe hacer comprensible nuestra urgencia, como educadores, por referirnos a un tema que sin duda se ubica en los fundamentos de toda posible transformación: el de la estructura moral de nuestro quehacer, el de las dimensiones éticas de la educación”. (Weis; 2006, p. 1).

Así, la pedagogía de la humanización busca cambiar estas interacciones que deshumanizan hablando desde el amor, el respeto y la comprensión de la diversidad, no desde una mirada romántica y extremista, sino desde el reconocimiento de la otredad, ya que propone ver al niño en igualdad con el adulto, y por ende exige las mismas formas de interacción, rechazando maltratos, amenazas, condicionamientos u ofensas, en pro también de la formación ciudadana.

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN DESDE EL TALLER PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO INTEGRADOR COMUNITARIA-INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA.

Teniendo en cuenta las características de la sociedad actual descritas con anterioridad, la pedagogía de la humanización se propone como clave desde la convivencia, para permitir a los niños y las niñas formarse comprendiendo que el otro es un ser complejo, único y diverso que no se puede limitar o encapsular en conceptos de bondad o maldad, y que le permite formarse con los otros desde una convivencia armoniosa.

Desde la convivencia, entonces, cabe hablar de una ciudadanía, otro concepto agredido por mensajes publicitarios erróneos entre muchos otros que afectan el reconocimiento de los niños y las niñas, ya que como menciona Carli (2006) el ciudadano se ve desde la publicidad actual como quien puede comprar o consumir dejando a un lado su verdadero significado.

Según Bárcena (1997, p. 78):

La ciudadanía confiere cierta identidad, aunque sea de orden social. Lo que tiene identidad y real, y justamente una tradición como hemos dicho, es una entrega de formas o modos de estar vivientemente en la realidad. Contiene todo un factor social y político, entendiendo estos como conceptos ligados a la convivencia y a una necesidad humana de orden para reconocer tanto derechos y deberes de los otros.

La formación, entonces, ha de darse bajo una identidad y un contexto real, evitando que por el contrario se convierta en un discurso vago que solo cabe en un papel. Desde la pedagogía de la humanización se propone como necesario trabajar un proceso de formación para la ciudadanía en sentido y conciencia,

evidenciados en la convivencia, que se une a todos y cada uno de los espacios y escenarios en donde se encuentran los seres humanos, y por ende, los niños y las niñas.

Reconocer así la ciudadanía permite alejarla de una percepción errónea de las reglas o leyes como restricciones impuestas, y observarla más bien desde los acuerdos sociales, desde el respeto al otro, su reconocimiento y el reconocimiento de sus derechos, para comprender que, como menciona Romero (2008, p. 32):

Si amamos a nuestra madre, a nuestro padre, a nuestros hermanos, entonces amamos al ser humano no porque lo diga la Biblia, el código de tránsito o el código de policía, sino porque hemos comprendido cuánto bien y cuánto daño nos hacemos a nosotros y a los demás.

La ciudadanía y su ejercicio deben ser vivencias más cotidianas, naturales y fluidas para que surtan el efecto esperado en la construcción social. Hablar entonces de procesos pedagógicos parecería contradictorio, pero es necesario recordar que se parte una comprensión de una educación que no es de “clase”, que traspasa las barreras de la institucionalidad y la escolarización, y que busca permear las distintas esferas de la vida del sujeto que se humaniza.

Se asume aquí una pedagogía de la humanización desde el respeto, desde el reconocimiento del otro con una formación para la ciudadanía. Como menciona Bárcena (1997, p. 48):

En este contexto, la educación parece tener asignado un papel bastante claro y poco contestable. Se supone –y está es una tendencia bastante “naturalizada”- que las demandas y expectativas sociales –en materia de salud, de igualdad de oportunidades, en todos los terrenos, de civismo y moralidad- apenas si necesitan mayores justificaciones “pedagógicas” para formar parte de los intereses e inquietudes de la comunidad de educadores y estudiosos de la pedagogía.

En el mismo sentido expresa Romero (2008, p. 28)

El problema es que se quiere formar un individuo responsable y autónomo desde una ética normativa que reafirma la inmadurez mental. Necesitamos dinamizar una ética argumentativa que permita desde pequeño, comprender el por qué actuar correctamente, por qué invertir tiempo en la academia, por qué amar el planeta tiene sentido.

En esta dimensión, es quizá donde la educación brindada hasta el momento más ha fallado y donde cabe la necesidad de buscar maestros que se piensen formación, descentralizándola de factores académicos, psicológicos y económicos, para buscar una ciudadanía que revitalice la sociedad actual.

“Es en este punto que la formación de Educadores para la Primera Infancia requiere favorecer el desarrollo de una reflexión pedagógica que les permita reconocer, analizar, estudiar e intervenir (en algunos casos) en las dinámicas sociales y comunitarias en escenarios diferentes a los escolares con la finalidad de que pueda identificar cómo la educación y la pedagogía pueden ser fuente de discusión en las prácticas que se desarrollan en las comunidades desde y para la primera infancia.” (TPII Comunitaria. Gutiérrez s.f.p4)

El maestro ha de ir más allá de la escuela a interactuar con la comunidad, permitiendo entonces comunicar el discurso de la pedagogía de la humanización al hogar y a la comunidad en general, fomentando a la vez la ciudadanía.

El TPII responde a esta necesidad participación ciudadana en el reconocimiento de los niños y las niñas.

En esta práctica específicamente he notado como jóvenes, algunos licenciados de arte o comunitarios, han visto la necesidad de actuar y de contribuir a su comunidad, haciéndose partícipes de la misma y reconociendo la importancia de los niños y las niñas. Algo que me conmovió y me puso a pensar fuertemente, fue uno de los comentarios de un maestro, donde dijo que las personas se quejan

pero no hacen nada por cambiar las cosas. ¡Y es verdad! Después de este día empecé a analizar a mi familia, a analizarme a mí misma, y es verdad, en la sociedad todos, o bueno, la gran mayoría, nos quejamos pero no hacemos gran cosa por cambiar las situaciones (Rojas, 2013, p 3)

La comunidad es entendida como un entretejido de vínculos que significan y ayudan a configurar a los sujetos y a humanizarlos. La comunidad, por ende, entraría a intervenir desde los vínculos con otros, y es parte del contexto con el que cada sujeto ha de vivir y convivir a lo largo de su vida. Una comunidad que genera vínculos a la vez que se aferra a territorios, espacios u objetos que se convierten en algo significativo para los sujetos que interactúan en ella.

Esta mirada junto con la investigación acción participativa, de este Taller Pedagógico Investigativo Integrador, parte de la comprensión de los niños y las niñas como sujetos participativos, es decir que los reconoce desde todo su bagaje y sus experiencias, como ser humano en igualdad de condiciones capaz de construir y aportar a una comunidad desde sus miradas, sus comentarios y sus necesidades. (TPII Comunitaria. Gutiérrez s.f.p.5)

Además de permitir que los discursos del/la maestro/a salgan de la escuela a reconocer a los niños y las niñas desde sus contextos, la experiencia es enriquecedora en la medida en la que el/la maestro/a se permite salir de un escenario estructurado, la escuela, y pasar a las familias y contextos en los que se están formando los más pequeños.

En este papel del/la maestro/a como agente social se evidencia la eficacia de una pedagogía de la humanización que se articula con la formación ciudadana, legitimando el derecho a la participación de los niños y las niñas, reconociéndolos como sujetos y humanos que interactúan en un medio complejo. Esta pedagogía de la humanización se apoya a su vez en una pedagogía de la escucha que evita

juzgar los comentarios de las niñas y los niños respetando su subjetividad y la forma de percibir su entorno, ya que cuando sus aportes son conductuados pierden su naturalidad y la mirada limpia y natural de niños y niñas.

Como se evidencio en los comentarios de los niños y las niñas durante la experiencia en el TPII Comunitaria- Investigación Acción Participativa: *“Es triste ver como poco a poco las verdades de los niños y niñas se ven limitados a conceptos enseñados, aun cuando desde su mente hay cosas fantásticas que pueden contribuir a la solución de situaciones problemáticas”* (Rojas, 2013, p 5). Trascender este discurso a la comunidad y a las familias, permite que el maestro no sea el único en reconocer a los niños y las niñas, sino que la sociedad en general pueda reconocerlos y notar su importancia desde el presente y desde una mirada social, entendiendo que lo que se trabaja desde y para los niños y las niñas es ganancia para toda la sociedad. Como menciona Romero (2008, p. 29) *“Una sociedad amada desde los inicios de su infancia, es una sociedad sana, motivada, creativa y progresista”*. Si el maestro restringe su labor al aula posiblemente formará individuos competentes, pero cuando el maestro asume su compromiso social y es capaz de traspasar las barreras del aula formará una sociedad capaz de valorar a todos los seres humanos y respetarlos sin pensarlos desde una única dimensión.

El papel del/la maestro/a en la vida comunitaria se hace necesario, y tal como se expresa en la siguiente reflexión desde el TPII Comunitaria-Investigación Acción Participativa, implica algunas reflexiones en sí misma:

En la cotidianidad se evidencia que en varias ocasiones las actividades de las personas se reducen al trabajo, ignorando la vida comunitaria. Esto, si bien sucede con ingenieros, arquitectos o contadores, por ejemplificar, es algo que no puede pasarle al maestro, de por si no debería sucederle a ningún ciudadano, pero el licenciado en educación para la primera infancia tiene desde su saber, su área, o

las edades con las que trabaja, una responsabilidad social y política que lo obliga en términos morales a reconocerse dentro de la sociedad. Porque si el maestro no se preocupa por conocer su entorno, su vida social, la comunidad o comunidades en las que está inmerso, hará su trabajo desde una perspectiva totalmente aislada sin conocer a sus estudiantes, sus familias y sin promover sentidos políticos y críticos (Rojas, 2013, p. 2)

El/la maestro/a antes de ser formado como tal, es sujeto, es humano/a y hace parte del entretejido social y cultural que le brinda la comunidad. Lo único que diferencia a los niños y las niñas de los adultos, es que no tienen barreras para el mundo, y que desde su mundo pueden ser juntos y crecer en armonía, en un mundo donde todo adulto reconozca y valore a los niños y las niñas desde su espontaneidad.

CONCLUSIONES

Reconocer a los niños y a las niñas como sujetos y como seres humanos implica entenderlos desde un proceso en espiral constante en donde en cada experiencia se humanizan y se sujetan, de tal forma que todo ser perteneciente a la especie Homo Sapiens Sapiens, desde su convivencia con el otro está en una vinculación constante tanto extrínseca como intrínseca que lo humaniza.

Cualquier adulto ya sean maestros/as o no, han de pensar su existencia y su qué hacer con base en lo que son los más pequeños, buscando reconocerlos en la sociedad desde un concepto de igualdad, trabajando así desde el respeto y el amor bajo los ideales propuestos por la Pedagogía de la Humanización.

Una vez la sociedad y la comunidad logran reconocer a los recién llegados desde su naturaleza y desde la igualdad, pueden realizarse cambios que promuevan la

participación de los niños y las niñas desde su espontaneidad para una formación ciudadana que favorezca factores de convivencia.

Hoy en día, hablar de los niños y las niñas implica mirarlos en su totalidad como sujetos complejos que crecen y se forman de acuerdo con lo que el medio les ofrece y sus propias construcciones. A su vez, reconocer a los más pequeños como seres humanos implica evidenciar en ellos características que se forman desde las interacciones y que los humaniza para la convivencia.

La formación ciudadana es un proceso constante dado desde el respeto y el reconocimiento del otro, en una convivencia que permite reconocer a los niños y a las niñas como seres humanos y sujetos a un entorno. Una formación ciudadana implica un compromiso social por parte de la comunidad y de los maestros y maestras, que enfaticen su acción tanto en el aula como fuera de ella, para trabajar desde el entendimiento de las normas y las reglas desde su razón de ser, más no desde la imposición.

REFERENCIAS

- BÁRCENA, F (1997) El oficio de la Ciudadanía: Introducción a la educación política. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona.
- BUSTELO, E. (2007). El recreo de la infancia: Argumentos para otros comienzos. 1a ed siglo XXI editores. Buenos Aires – Argentina.
- CARLI, S.(2006) La Cuestión de la Infancia entre la escuela, la calle y el shopping. Argentina. Paidós.
- FORNASARI, L. (2006) Síntesis extraída de “neurociencia, vincularidad y escucha”. Buenos Aires. Editorial Infanto Juvenil.
- GÓMEZ, J H (2005) Aprendizaje ciudadano y formación ética política. Bogotá. Fondo de publicaciones Universidad Francisco José de Caldas.
- GUTIERREZ, A. (s.f.) Taller pedagógico Investigativo Integrador Comunitaria – Investigación Acción Participativa. Documento de circulación interna. Licenciatura en Educación para la Primera Infancia. Universidad de San Buenaventura Bogotá.
- MATURANA, H. (2002) El sentido de lo humano. Santiago. Dolmen Ediciones. S.A.
- MILMANIERE, J. (2007) El lugar del sujeto. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- ROMERO, P. (2008) Pedagogía de la humanización en la educación inicial: Cómo educar sin amenazar, sin castigar, sin humillar, sin deteriorar el sentido social. Colombia. Editorial Bonaventuriana.
- ROJAS, L (2013) Narrativas Taller Pedagógico Investigativo Integrador Comunitaria-Investigación Acción Participativa. Bogotá.
- (PAP) Proyecto Académico Pedagógico. (2010). Licenciatura en Educación para la Primera Infancia. Universidad de San Buenaventura - Bogotá D.C.

WEIS, Raul. (2006) Escuchando al niño: dimensiones éticas de una educación para la edad infantil.